



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 64

Santiago, 01 de octubre de 2018
G.G. 181/2018

Señor
Andrés Valenzuela B.
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud remitida al Banco Central de Chile (BCCh) con fecha 20 de septiembre de 2018, por Oficio Ordinario N° 152 de la Jefa de la División Jurídica (S) de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera en el marco del artículo 13 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se requiere:

“Países que invirtieron en Chile como IED el segundo trimestre del año 2018”

Sobre el particular, pongo en su conocimiento que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, publicado en la página web del Banco www.bcentral.cl.

En relación a su requerimiento, el Banco Central de Chile publica en la página web estadísticas sobre Inversión Extranjera Directa (IED) como parte de la Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (PII) con frecuencia mensual (en la cuenta financiera) y con frecuencia trimestral (en balanza de pagos y PII). Dicha información se encuentra disponible en la Base de Datos Estadísticos, sección “Sector Externo” a la que puede acceder a través del siguiente link (<http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/cuadros/home.aspx>).

Las estadísticas de IED por país, sector económico y región (inversión directa en Chile) se publican con periodicidad anual y la serie disponible a la fecha considera los años 2009 a 2016, ver link <https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Estudios/SE/BDP/ied.html>.

Las cifras actualizadas al año 2017 serán difundidas en el transcurso del mes de octubre.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.
Gerente General
Por orden del señor Presidente